

Mendoza murguera, ¿y medioeval?

El fenómeno de expresión popular que es la **Murga**, merece un análisis lo suficientemente profundo, que favorezca a la comprensión y contención de esta realidad social, dinámica y masiva.

POR SONNIA DE MONTE*

Tratar de explicar esta explosión en nuestro "casi" estructurado presente montaños y llanero (el Sureste también existe) desde un punto superficial, la definiría como moda o eventualidad en tanta confusión finisecular. Pero esta interpretación es totalmente falaz a la hora de desarrollar una política que contemple el enorme espacio de población que la practica, sus necesidades, sus características, su inserción particular en la vida del territorio, sus consecuencias, resultados y valores sociales.

Hablando de finisecular, se podría hacer un paralelismo citando a **Le Goff**: "*Un estudio histórico de las fiestas podría aportar luz decisiva sobre las transformaciones y las estructuras de las sociedades, sobre todo en los períodos que hay que llamar de transición, como la Edad Media que, a fin de cuentas, no lleva ese nombre por casualidad. Podría seguirse, por ejemplo, la evolución del Carnaval, como fiesta, como sicodrama de la comunidad urbana, fiesta que se constituye en la Baja Edad Media y decae en los siglos XIX y XX al sufrir el impacto de la revolución industrial*".

En la actualidad no podríamos hablar de "revolución industrial", pero sí y por qué no, genuinamente referimos a "involución por consumo", íntimamente relacionada con resultados deshumanizantes.

También es **Le Goff** quien cita a **Emmanuel Ladurie** en un párrafo por demás ilustrativo, ¡del año 1580!, refiriéndose en forma brillante al Carnaval: "...trágico ballet en el que los actores recitan y bailan su rebelión en lugar de discutir sobre ella en manifestos".

Retornando de aquel mapa del fondo de los tiempos, nos acotamos a nuestro reducido y no menos misterioso e importante panorama local para ver y no sólo mirar, cuánto puede relacionarse la realidad actual con estas citas; el accionar de grupos sociales determinados por las imposibilidades de tranquilidad económica, de inserción y artísticas, no por ocio y aculturación, sino por todo lo contrario. Son los grupos que permanecen fieles a la cultura propia de su geografía, lengua y códigos, como una comunidad rural, las más conservadoras en este valioso sentido, en contraposición con las comunidades urbanas, más viables de direccionar hacia la aculturación. (Si hay desacuerdo, discutirle a **Umberto Eco**).

Nuestra actualidad de fin de siglo remozada gratuita y eficientemente la "caza de brujas", el prejuicio contra la risa y el divertimento y la xenofobia cultural, puesto que la Cultura mal entendida se cree privativa de "*las Cortes y los Caballeros*". En el Medioevo se consideraba "endemoniados" a quienes se expresaban con

evidentes gestos, a los mimos, los actores, los marginados, en claro contraste con "*las milicias de Cristo*" que eran sobrias y discretas.

"*El ejército del diablo, gesticulaba*". Es decir: aquél que sale a las calles con música, risa y danza, es un paria dentro de una sociedad domesticada para entender únicamente el arte de la palabra medida, el baile con cuarta pared y la ilusión del atuendo caro. Por lo tanto, el "marginado" se ve imposibilitado de acceder a la protección en las calles, por ejemplo, porque a la hora de hacer trámites, se encuentra con la prepotencia, la indiferencia y el prejuicio "por portación de rostro", de quienes deben cuidarlos en su espectáculo popular. Ante esto, optan por actuar y vivir por su propia cuenta y riesgo. (Existe una lamentable cifra de murgueros muertos en accidentes viales. Imposible volver atrás).

Son innumerables los beneficios sociales que trae aparejada la práctica de este ARTE, como su existencia, parte de la cultura del pueblo: el sentido de pertenencia a su lugar de origen, la importancia del protagonismo no individualis-

ta, la disciplina de ensayos y crecimiento, la expresión en libertad, la salud de la alegría, el reconocimiento público, la solidaridad, la tarea grupal, la vida misma.

Si no se entiende esto con la sensibilidad de un ciudadano sin xenofobias, los logros sociales e individuales serán sólo anecdóticos, las muertes seguirán sucediendo -reales o abstractas- y sin siquiera saber de su existencia y vigencia, estaremos apoyando decretos inmemoriales que castigaban con cepo a negros y zambos que se disfrazaban y espolvoreaban con harina para bailar en las calles. O aquella ley de la dictadura militar más cercana (Ley N° 21.329) que suprime la incorporación del Carnaval al calendario. Así, de paso, se va olvidando la fecha en la confusión y de a poco, también, a una fiesta tradicional, cara en el recuerdo, referente de la memoria colectiva y por ende, se olvida de una vez por todas el festejo y la alegría.

Si no se predispone la atención debida, por supuesto que sin acotar su libertad estructurándola, esta expresión seguirá creciendo en forma desordenada, caótica, ecléctica y anómica. Entonces sí serán verdaderos grupos de riesgo, pero no por lo que se ha dado en significar con esa frase hecha, sino por ser grupos enteramente vulnerables dentro de una sociedad que los desconoce y expone a la inseguridad absoluta.

Pero, bueno, somos tan solidarios, inteligentes y humanos, que no vamos a caer en la "caridad", que no es eso lo que hace falta: "*En una sociedad acosada por el miedo a la contaminación ideológica, pero vacilante en cuanto a excluir a quienes puedan contribuir, contradictoriamente, a 'la salvación de los puros', lo que prevalece respecto de los marginados es una actitud ambigua... La sociedad (...) les tiene miedo en una mezcla de atracción y espanto. Los mantiene a distancia, pero fija esa distancia de manera tal que los marginados están a su alcance (...)* Así, las leproserías deben estar situadas a "un tiro de piedra de la ciudad", a fin de que pueda ejercerse la caridad fraternal con los leprosos. La sociedad medioeval tiene necesidad de esos parias apartados porque, si bien son peligrosos, son visibles, porque en virtud de los cuidados que les prodiga se asegura tranquilidad de conciencia y, más aún, porque proyecta y fija en ellos mágicamente todos los males que aleja de sí" (Jackes Le Goff, en "*Los marginados en el Occidente Medioeval*").

* Dramaturga y actriz.

Guía de artículos

Otros artículos vinculados a las murgas y publicados por UBU Todo Teatro pueden encontrarse en los siguientes números:

- N° 24 **Primer Campamento de Integración y Capacitación de Murgas**
- N° 30 **Encuentro de Teatro Popular en San Fernando**
- N° 31 **Los Escasos de la Esquina**
- N° 32 **Batucada Las Hormigas Negras de Mozambique**
- N° 33 **La Repicante**
- N° 34 **Los Gloriosos Intocables**
- N° 35 **Los Gerontes**
- N° 36 **Baldosas Flojas**
- N° 37 **Llamarada de Potrerillos**
- N° 38 **Vatos Locos**
- N° 40 **Los Príncipes de Barrio Paraguay**
- N° 41 **Vitalunga**